

Lic. Felipe Calderón Hinojosa
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Residencia Oficial de "Los Pinos". Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec,
México D.F., C.P. 11850

Documento No. 1105/47

Hamburgo, Alemania. Mayo 22 del 2011

Señor Presidente:

Por información en medios de comunicación y de organizaciones internacionales de derechos humanos, tenemos conocimiento que el dirigente, los voluntarios y los migrantes del Albergue Frontera Digna en Piedras Negras, Coahuila; continúan siendo objeto de ataques y amenazas.

El 9 de mayo de 2011 un miembro del personal del albergue, cuyo nombre se omite por su seguridad, fue atacado cuando se dirigía a la estación local de autobuses de Piedras Negras. El acompañaba a un migrante a la estación. Por el camino, fue interceptado por un hombre que le pidió un encendedor. Momentos después, varios hombres lo agarraron, lo metieron por la fuerza en una furgoneta y le cubrieron la cabeza con una bolsa. Uno le puso un arma en la cabeza y le dijo: "¿Has jugado a la ruleta rusa? Si te toca el tiro, ya te tocó la chingada". Luego apretó el gatillo, pero no había bala. Finalmente, los hombres lo dejaron marchar, tras decirle que eso le había sucedido por no colaborar con ellos. El trabajador ha abandonado el albergue y quizás se vea obligado a migrar, pues teme por su vida.

Asimismo, el padre José Guadalupe Valdés dirigente del Albergue, voluntarios y migrantes ya en ocasiones anteriores han recibido llamadas telefónicas anónimas amenazadoras. Una semana antes de este incidente, se hicieron varios intentos de forzar la puerta principal del edificio.

A pesar de que se han presentado ante las autoridades varias denuncias en respuesta a actos anteriores de agresión e intimidación contra migrantes y personal del albergue; las medidas de protección adoptadas por las autoridades no han sido suficientes para evitar las amenazas y ataques contra el padre José Guadalupe Valdés, los trabajadores, los voluntarios de esta organización y de los migrantes.

Anualmente miles de inmigrantes en su mayoría mexicanos y centroamericanos indocumentados dejan su patria huyendo de la miseria y buscando una oportunidad para sobrevivir en otro país. Esto los vuelve un grupo vulnerable y están particularmente expuestos a asaltos, explotación y maltrato por grupos criminales, así como de funcionarios locales corruptos, quedando la mayoría de estos delitos en la impunidad.

Como los derechos humanos de esta gente denominada "ilegal" no se respetan ni se protegen, el Albergue Frontera Digna coadyuva en la tarea de mejorar el paso de migrantes por esa frontera, dándoles y difundiendo un trato digno para ellos, también les brinda apoyo para que los repatriados regresen a la brevedad posible a sus lugares de origen.

Como organización internacional comprometida por los derechos humanos en México le instamos a que su gobierno dé cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 6.1, 9), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (art.4.1, 7) y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (9,16). Dichos acuerdos obligan a los Estados Unidos Mexicanos, como estado parte, a garantizar a cada persona, con o sin papeles, sus derechos fundamentales, es decir el derecho a la vida, a la integridad física y al acceso a su representación consular.

Por lo tanto le pedimos que intervenga para que:

- se adopten medidas de protección inmediatas y más enérgicas para el padre José Guadalupe

Valdés, los trabajadores, los voluntarios y los migrantes del Albergue Frontera Digna;

- se realice una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre la amenaza, y se garantice que los responsables sean procesados y sancionados adecuadamente;
- se instruya a todas las autoridades estatales y miembros de las fuerzas públicas en el conocimiento y el respeto de los derechos humanos, particularmente de aquellas personas sin documentos válidos, y se exija que cumplan con las instrucciones y reglamentos respectivos;

Atentamente



Laura Carro-Klingholz
por Initiative Mexiko

Esta petición también se envía a:

Lic. José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación

Genaro García Luna, Secretaría de Seguridad Pública

Jorge Torres López, Gobernador del Estado de Coahuila

Lic. Oscar Fernando López Elizondo, Presidente Municipal de Piedras Negras

c.c.p. Navanethem Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

c.c.p. Javier Esteban Hernández Valencia, Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

c.c.p. Sr. Santiago Cantón, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

c.c.p. Francisco N. González Díaz, Embajador de México en Alemania